



ASOCIACIÓN
PROFESIONAL DE
FUNCIONARIOS
DE PRISIONES

POR UN ESTATUTO PROPIO



Desde la Asociación Profesional de Funcionarios de Prisiones queremos informar de los hechos acaecidos en el Centro Penitenciario de Puerto III:

Ayer, 15 de febrero a las 13.00 horas, en el departamento de aislamiento, un interno residente en el mismo, ha agredido a los funcionarios de servicio en el departamento provocando lesiones en el tobillo derecho a uno de los funcionarios y a un jefe de servicios siendo atendidos por los servicios médicos del centro, a los que queremos enviar todo nuestro apoyo y solidaridad, a la vez que desear una pronta y satisfactoria recuperación, así como al resto de funcionarios presentes en el incidente.

Mientras disfrutaba de sus horas de patio con otros internos, el interno F.F.G comienza a golpear los cristales del patio con gran agresividad, personados los funcionarios del departamento intentan tranquilizarle pero el interno continúa golpeando los cristales intentando que el resto de internos se “amotinen” sin llegar a conseguirlo e insultando y amenazando con “pinchar” a los funcionarios de servicio. A continuación se procede a separarlo del resto de internos y al proceder a su cacheo personal ante la posibilidad de que llevara algún objeto punzante comenzó a dar patadas y puñetazos a los allí presentes alcanzando a un funcionario en el tobillo derecho, por lo que se decidió su aislamiento provisional con el fin evitar daños a su integridad física o a los funcionarios del departamento.

A las 17.30 el interno F.F.G inunda su celda como el resto de la galería provocando desperfectos en las instalaciones, al personarse los funcionarios del departamento les grita “lo he hecho para ver si sabéis nadar”, “entrad, que ahora sí que me llevo por delante a uno”. Al proceder a cambiarle de celda por estar inutilizada por el agua la que anteriormente ocupaba, vuelve a golpear con patadas y puñetazos a los funcionarios que allí se encontraban alcanzando al Jefe de Servicios personado en el departamento.

Es el día a día de los centros penitenciarios españoles, insultos, intimidaciones, coacciones hasta llegar a las agresiones, esta vez ha ocurrido en Puerto III, pero durante todos los días hay incidentes en todos los centros penitenciarios dependientes del Ministerio del Interior, sin que haya un reconocimiento por parte del Ministerio del Interior al gran trabajo que realizan los funcionarios/as de prisiones, ni laboral, ni económico, ni material, ni social, pero que se puede esperar del Ministro de Interior Fernando Grande-Marlaska que en el Senado declaraba que “**los internos son los más débiles en el sistema penitenciario**”, esos internos condenados por asesinato, violación, pederastas, narcotraficantes, presos de bandas armadas como yihadistas y de ETA, etc...esos internos son los **más débiles** para el señor ministro a los que nos enfrentamos día tras día con un bolígrafo, un walkie y con el desasosiego de que la agresión que recibimos se convierta en algo que no podamos revertir como es la muerte.

Por parte de **APFP** se han mantenido reuniones con todos los grupos parlamentarios para el **reconocimiento de agente de la autoridad** a los trabajadores penitenciarios, estamos a la espera de que se produzca la aprobación de dicho reconocimiento, propuesta por el Partido Popular, que minorarían las agresiones en el ámbito penitenciario.

En El Puerto de Santamaría a 16 de febrero del 2019.



www.apfp.es



secretariaorganizacionapfp@gmail.com



663 87 28 29
634 83 39 97

#MitrabajoTuseguridad